

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 8 ABR. 2008

RES.H. 306-08

Expte. 4.072/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Historia, Néstor Martín González Manjón, LU.Nº 708731, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia, aconseja otorgar reconocimiento de materia aprobada en la carrera de Contador Público Nacional;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 133/08, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 15 - 04 - 2008) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Carrera de Historia, Plan 2000, **NESTOR MARTIN GONZALEZ MANJON**, LU.Nº 708.731, por asignatura aprobada en la carrera de Contador Público Nacional en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

Plan 1.985		
Introducción a la Contabilidad	5 cinco	02-08-90
Derecho Civil	6 seis	21-12-90
	Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Contabilidad 5 cinco

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

069-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESALTA - 889

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.